



La Estrella

JUNIO 2022

La Estrella vuelve a las calles

La Cuaresma de 2022 será recordada como la del regreso a la ansiada “normalidad”. Gracias a Dios, pudimos retomar la celebración de nuestros cultos sin restricciones y volver a realizar nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Presentes, en nuestros corazones y oraciones, todos aquellos hermanos y devotos que no pudieron acompañar a Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella. Es momento de aprender de todo lo vivido y seguir dando pasos en este camino de la vida, guiados por la luz de nuestra Estrella.



Foto: Nono Infantes

El 7 de julio, Cabildo de Cuentas

El próximo jueves 7 de julio, los hermanos de la Estrella (mayores de 18 años y con al menos uno de antigüedad) estamos convocados a participar en el Cabildo General Ordinario de Cuentas, a celebrarse en la Capilla Virgen de la Estrella, tras la Misa de 20.30 h.

7 DE JULIO (21.15 h)

CABILDO ORDINARIO DE CUENTAS

17 DE JULIO (20.30 h)

FUNCIÓN EN HONOR A SANTAS JUSTA Y RUFINA

28 DE JULIO (20.30h)

EUCARISTÍA Y CONVIVENCIA DE FIN DE CURSO

14 DE SEPTIEMBRE (20.30 h)

FUNCIÓN EN HONOR DEL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ

31 DE OCTUBRE

XXIII ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN

20 DE NOVIEMBRE

FUNCIÓN A CRISTO, REY DEL UNIVERSO

BIZUM

Si deseas colaborar con las obras asistenciales de la Hermandad, puedes hacer llegar tu donativo a través de BIZUM, introduciendo el código **01694**.



Estrella

JUNIO 2022

Hoja informativa nº 57

Edita la Hermandad de la Estrella
Capilla de la Virgen de la Estrella, c/ San Jacinto 41
Casa Hermandad, c/ N. Padre Jesús de las Penas 2
Triana - 41010 Sevilla
Depósito Legal SE-1801-93. Gráficas San Antonio

www.hermandad-estrella.org



@hdadlaestrella



Hermandad de La Estrella (Triana)



@hdadestrella



LaEstrellaTV



635 71 62 92

Adecuación de las cuotas de hermano al año natural

La Hermandad de la Estrella, con el objeto de adecuar el ejercicio económico actual (del 1 de junio al 31 de mayo del año siguiente) al año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre), tal y como se propone desde la Administración diocesana, informa a todos los hermanos que las cuotas referidas al periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2022 se dispondrán de la siguiente forma:

- Para aquellos hermanos que abonan sus cuotas **anualmente**: Cobro único de 28 euros.
- **Cuotas semestrales**: Se realizará un cobro de 24 € (correspondiente al semestre comprendido entre el 1 de junio al 30 de noviembre) y un segundo cobro, de 4 €, relativo al mes de diciembre, que se girará el día 1 de dicho mes.
- **Cuotas cuatrimestrales**: Un cobro de 16 € (correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 1 de junio y 30 de septiembre) y otro cobro de 12 €, perteneciente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre.
- **Cuotas trimestrales**: Dos cobros de 12 € (aplicables a los trimestres del 1 de junio al 31 de agosto y del 1 de septiembre al 31 de noviembre) y un último cobro de 4 €, correspondiente al mes de diciembre.
- **Cuotas bimensuales**: Cobro de tres recibos de 8 € referidos a los periodos del 1 de junio al 31 de julio, del 1 de agosto al 30 de septiembre y del 1 de octubre al 30 de noviembre; un último cobro de 4 €, correspondiente al mes de diciembre.
- **Cuotas mensuales**: No sufren modificaciones.

Por tanto, se deduce que la cuota de este ejercicio de 7 meses es de 28 euros. A partir del 1 de enero de 2023 se generarán de forma normal las cuotas de 48 euros (en cualquiera de sus formas: anual, semestral, cuatrimestral, bimensual y mensual) que cubrirán desde el 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Pueden resolver sus dudas en el correo electrónico de Mayordomía: mayordomia@hermandad-estrella.org.



De orden del Hermano Mayor, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con al menos un año de antigüedad en la corporación, a asistir al

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

que conforme a nuestras Reglas se celebrará, D.m., en la Capilla Virgen de la Estrella, teniendo su acceso por el callejón Ntro. Padre Jesús de las Penas, el jueves 7 de julio de 2022, siendo la primera convocatoria a las 21.15 h y segunda a las 21.30 h

ORDEN DEL DÍA

1. Preces
2. Lectura y aprobación, si procede, del acto del Cabildo anterior.
3. Informe del Hermano Mayor.
4. Lectura de la Memoria informativa sobre actividades de la Hermandad.
5. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2021-2022.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de unificación de cuotas a partir del año 2023.
8. Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a todos los hermanos que cumplan los requisitos anteriores, recordándoles la obligación que tienen de asistir.

Sevilla, junio de 2022.

La Secretaria,
(constan sello y firma en el original)
Ana M^a Jaén Sámano

Nota de MAYORDOMÍA: Las cuentas se encuentran a disposición de los hermanos conforme establecen nuestras Reglas, pudiendo consultarse del miércoles 22 de junio al miércoles 6 de julio en la Mayordomía de la Hermandad, en horario de 19 a 21 horas, de lunes a jueves, o en otros días u horarios distintos, debiendo para ello concertar cita previa a través del correo electrónico mayordomia@hermandad-estrella.org.



**FUNCIÓN SOLEMNE
A LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA**

Domingo 17 de julio,
a las 20.30 h.

Preside Fray Fco. Javier Jaén Toscano
OCD.

Hermanos de 25 años

Aquellos hermanos que este año cumplan 25 años de pertenencia a nuestra Hermandad y no pudieron recoger su recuerdo en el Triduo Sacramental, celebrado el pasado mes de enero, podrán recogerlo en la Función Solemne a Santa Justa y Rufina. Para ello, deben confirmar su asistencia en el correo secretaria@hermandad-estrella.org antes del miércoles 13 de julio.

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A LA SANTA CRUZ

Miércoles 14 de septiembre,
a las 20.30 h.

Preside Fray Fco. Javier Jaén Toscano
OCD.

Comienzo de curso 2022-2023



Misas de Hermandad

Los meses de junio y julio, las Misas de Hermandad pasan a celebrarse los jueves a las 20.30h, con objeto de que puedan asistir a la misma el mayor número de hermanos. La Eucaristía de los domingos, a las 11.30 h, continúan celebrándose con normalidad.

Por tanto, los jueves por la tarde será el día dedicado a la convivencia en la Hermandad, ya que tras la Misa de Hermandad tendremos actos culturales y/o formativos y se abrirá el bar y terraza de la casa-hermandad., con precios populares para disfrutar de momentos de convivencia.

Jueves eucarístico

Los primeros jueves de mes celebramos el Jueves Eucarístico, en el que se expone el Santísimo Sacramento en nuestra Capilla.
¡El Señor te espera!

Velá de Santa Ana

Tras la pandemia, Triana se viste de nuevo de fiesta para celebrar sus días “señalaítos” y nuestra Hermandad, como todos los años, también tendrá su espacio en la Velá de Santiago y Santa Ana.

Del 21 al 26 de julio, días en que se celebra esta fiesta, la Estrella abre las puertas de su caseta, con precios populares, a todos los hermanos, fieles, devotos y visitantes en general que deseen compartir unos buenos momentos en la Velá de Triana.

Whatsapp de la Hermandad



¿Quieres recibir la información de tu Hermandad en el móvil?

Suscríbete a nuestro canal de Whatsapp, enviando un mensaje al **635 719 292** con tu nombre y apellidos completo.

Debes guardar este número en tu agenda de contactos para poder recibir los mensajes.

Recordamos a todos los hermanos que este número solo emite mensajes, no siendo teléfono de contacto para preguntas, aclaraciones y otras cuestiones, existiendo para ello el teléfono y correo electrónico de la Hermandad.

Escolanía Ntro. Padre Jesús de las Penas



La Escolanía Ntro. Padre Jesús de las Penas busca nuevas voces blancas que se incorporen al actual grupo. Para formar parte de este agrupación vocal solo es necesario tener entre 6 y 15 años y muchas ganas de aprender a cantar y disfrutar de la música. No hacen falta conocimientos musicales previos (irán aprendiendo progresivamente con las nociones de los monitores) ni ser hermano. Sí se requiere un buen oído y voz adecuada. Los miembros tendrán la oportunidad de cantar en los cultos de la Hermandad.

Para apuntarse, es necesario enviar un correo electrónico a escolaniahdadestrella@gmail.com, con el nombre y apellidos del niño/a, teléfono de contacto del padre y/o madre, indicándose la edad del futuro escolano. Se le contestará con la fecha de las audiciones para acceder al grupo.

Desde estas líneas, animamos a todos los que estén interesados a integrarse en nuestra Escolanía, una estupenda forma de vivir la Hermandad.



Revista Estrella 2022

Aquellos hermanos que no recogieron la revista Estrella de este año, durante los días de reparto de papeletas, pueden retirarla en la tienda de recuerdos de la Capilla, en horario de apertura de ésta.

Recuerda que puedes consultarla gratuitamente en nuestra web o acceder a ella desde este código QR.



Tratamiento de los datos personales

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGDPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), así como en lo dispuesto por el Decreto General (RG) de la CXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, sobre la protección de datos de la Iglesia Católica en España, dado en virtud del mandato otorgado por la Congregación para los Obispos, de fecha 22 de enero de 2018 (Protocolo 37/2018), y Recognitio de la Santa Sede, otorgada en Roma el 22 de mayo de 2018, **la Hermandad de la Estrella se encuentra recogiendo el consentimiento explícito de los hermanos para el tratamiento de sus datos personales por parte de la misma.**

Por ello, pone a disposición de los hermanos, un formulario en el que pueden confirmar su consentimiento a dicho tratamiento.

¿Qué uso le daremos a tus datos?

En primer lugar, los datos de los hermanos se usarán para gestionar la relación de la Hermandad con sus hermanos: tramitar su inscripción y pertenencia a nuestra Hermandad; permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstas en las Reglas de la Hermandad, la emisión de papeleta de sitio; la gestión y el cobro de cuotas; el envío de publicaciones e información sobre la Hermandad; elaboración de estadísticas; citación y gestión a cabildos ordinarios y extraordinarios, así como otros actos oficiales que organice la Hermandad.

Por otro lado, los datos se utilizarán para elaborar las listas de Hermanos para la celebración de cultos externos organizados por la Hermandad, así como en la elaboración de las listas del censo electoral para las candidaturas oficiales que concurran al Cabildo de Elecciones en años electorales.

Asimismo, los datos y/o imagen de los hermanos pueden ser usados en los medios oficiales de la Hermandad: boletines, web, redes sociales, etc.

Delegado de Protección de Datos

La Hermandad de la Estrella dispone de un Delegado de Protección de Datos, con el que se puede contactar en relación al tratamiento de los datos. ¿Cómo hacerlo?

- En la dirección postal: Hermandad de la Estrella. C/ San Jacinto, 41 / C.P. 41010. Sevilla.
- En el correo electrónico: dpd@hermandad-estrella.org

Puedes descargar el formulario de Protección de datos escaneando el código QR de la derecha.

Una vez relleno, envíalo al correo hermandad@hermandad-estrella.org. También puedes entregarlo en mano al capiller o en secretaría.

